

1. Visión general del alcance del proyecto La revisión ambiental y social del proyecto propuesto incluyó: (i) entrevistas con la Gerencia Senior, el Gerente Administrativo para Centros de Distribución (DC), el Ingeniero de Seguridad y el Gerente de Recursos Humanos de NS AGRO; (ii) respuestas al cuestionario ambiental y social (E&S); (iii) una revisión de gabinete de los procedimientos más recientes de Recursos Humanos, Salud Ocupacional y de respuesta ante emergencias proporcionados por la Compañía; y (iv) visitas de campo a los centros de distribución (Sucursales San Felipe y Buim, San Fernando, San Vicente y Los Lirios). Esta última incluyó una reunión con agricultores. En la evaluación efectuada por la CII se consideraron los planes de gestión ambiental y social para el Proyecto y las brechas existentes entre dichos planes y los requisitos de la CII. En los párrafos siguientes y en el Plan de Acción Ambiental y Social acordado, se resumen las medidas correctivas para cerrar dichas brechas dentro plazos razonables. El Proyecto se diseñará y llevará a cabo de conformidad con las Normas de Desempeño. NS AGRO, es una de las principales empresas chilenas de distribución de insumos para cultivos y agronomía que suministra insumos agrícolas (agroquímicos, fertilizantes), maquinaria agrícola (ECSA) y difusión de tecnología a los agricultores. NS AGRO opera 24 Centros de Distribución (dos en Perú, 22 en Chile de la IV a la XI región), todos ubicados cerca de las principales regiones de cultivo para garantizar una entrega rápida de insumos y un eficiente servicio a sus clientes. La estrategia de la Compañía es desarrollar fuertes relaciones sobre el terreno con los agricultores que prestan servicios integrales. Si bien todas las Normas de Desempeño (PS) son aplicables a esta inversión, la revisión ambiental y social de la CII de la información del proyecto indica que la inversión tendrá efectos que deben ser manejados de manera congruente con las siguientes Normas de Desempeño: - PS1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales - PS2: Trabajo y condiciones laborales - PS3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación - PS4: Salud y seguridad de la comunidad Las normas de desempeño No. 5 (Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario), No 6 (Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos), No. 7 (Pueblos indígenas) y No 8 (Patrimonio cultural) no serán de aplicación. Una vez iniciada la inversión de la CII, esta revisará periódicamente el cumplimiento del Proyecto con las normas de desempeño. Los centros de distribución de NS AGRO están ubicados en zonas industriales o rurales.

2. E&S Fundamentación de categorización Se trata de un proyecto categoría B, según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII para la evaluación ambiental y social de proyectos, dado que los impactos ambientales y sociales específicos que podrían producirse son limitados, reversibles, que pueden fácilmente ser resueltos con medidas de mitigación, según lo enunciado en el Plan de Acción Ambiental y Social adjunto (PAAS), que está adjunta al presente documento de resumen de la evaluación ambiental y social (RAS).

3. Contexto ambiental y social Los principales aspectos de E&S incluyen: (i) manejo, almacenamiento, distribución y transporte de materiales peligrosos, (ii) cumplimiento del Código Internacional de Conducta de la FAO sobre Manejo de Plaguicidas; (iii) cumplimiento del manejo de plaguicidas según lo requerido por la PS3, y promover el uso de los Programas de Control Integrado de Plagas/Enfermedades (IPDM) entre sus clientes; (iv) trabajo y condiciones laborales, incluidas la salud y seguridad ocupacional y la seguridad contra incendios; (v) Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia, incluida la gestión de derrames accidentales; y (vi) la participación de las partes interesadas (vecinos), la salud y la seguridad y los mecanismos externos de quejas.

4. Medidas ambientales y sociales de mitigación

4.1 PS1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales Sistema de Evaluación y Gestión Ambiental y Social: El personal de NS AGRO llevó a cabo una autoevaluación grupal de los nueve elementos del ESMS corporativo de la Compañía según se define en las Normas de Desempeño de 2012 bajo PS1. Como se establece en el ESAP, NS AGRO actualizará su ESMS existente para lograr la paridad con todos requisitos de los elementos del PS1. Para demostrar el cumplimiento del ESMS con los requisitos aplicables de PS1, NS AGRO proporcionará a la CII sus Manuales de Procedimientos actualizados, con lo cual demostrará que es operacional. Esto será verificado por la CII a través de visitas de supervisión. Política: La Compañía ha desarrollado una declaración de política que describe los compromisos corporativos para mejorar continuamente el

desempeño de ESHS y que las actividades del negocio del proyecto cumplirán con todas las leyes y regulaciones aplicables del país. Como se establece en el ESAP, la declaración de política existente se revisará y actualizará para alinearla con las normas de desempeño de 2012 de la IFC, y enumerará los aspectos ambientales y sociales a tratar y minimizará los riesgos operacionales relacionados con el trabajo, las condiciones de trabajo, la salud y la seguridad en el trabajo, el compromiso con las partes interesadas, los derrames de agroquímicos al medio ambiente, etc. Una vez actualizada, la política se comunicará a los empleados, contratistas y proveedores y externamente a los actores sociales, usando los mejores medios apropiados disponibles.

**Identificación de Riesgos e Impactos:** NS AGRO ha identificado los principales impactos sociales y ambientales de sus operaciones, y aborda los temas en total cumplimiento con las leyes del país. Como se establece en el ESAP, la Compañía está obligada a actualizar su proceso de gestión de riesgos para (i) revisar su evaluación de riesgos siempre que haya un cambio en las regulaciones legales, procesos, tecnología, actividades o una expansión; (ii) mejorar periódicamente la identificación de los riesgos e impactos de las operaciones relativos a los vecinos inmediatos.

**Programas de Gestión:** NS AGRO ha desarrollado manuales y políticas básicas sobre medio ambiente y recursos humanos, y otros manuales, como por ejemplo para el transporte seguro de materiales, el uso de equipo de protección personal y la prevención de incendios. Sin embargo, se necesita procedimientos documentados para implementar las políticas en los lugares donde la compañía opera y mejorar el rendimiento de E&S. Como se establece en el ESAP, NS AGRO deberá:

a) formalizar los procedimientos del ESMS para la participación de vecinos, incluida la difusión de información permanente a las mismas; y un mecanismo externo de quejas para vecinos; b)

Implementar los procedimientos de gestión del ESMS para el cumplimiento del manejo de plaguicidas como lo requiere la PS3 y promover el manejo integrado de plagas y enfermedades; c) implementará procedimientos del SGAS para el código de conducta del personal de seguridad de la Compañía, y la gestión de riesgos en consonancia con los Principios Voluntarios de las Fuerzas de Seguridad y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

**Capacidad y Competencia Organizativa:** NS AGRO cuenta con personal dedicado a la a la gestión de salud y seguridad ocupacional en los centros de distribución. Como se establece en el ESAP, la Compañía presentará a la CII una copia del memorando interno del nombramiento de una persona a nivel corporativo, con responsabilidad exclusiva para gestionar los temas ambientales y sociales, y que reportará a un alto directivo. Las responsabilidades ambientales y sociales serán compartidas con los gerentes locales de cada centro de distribución para evidenciar el empoderamiento y la capacidad de respuesta hacia las cuestiones ambientales y sociales en cada centro de distribución y en toda la empresa.

**Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia:** La Compañía tiene planes de respuesta a emergencias para todos sus centros de distribución. La planificación de preparación y respuesta ante emergencias internas requiere que la planificación de respuestas de emergencia involucre a las comunidades. Como se establece en el ESAP, la Compañía actualizará sus procedimientos de preparación y respuesta a emergencias para: a) tomar en cuenta la planificación de emergencia para involucrar a comunidades o residentes de hogares vecinos inmediatos; b) implementar programas progresivos de capacitación continua para todos los empleados sobre Preparación y Respuesta a Situaciones de Emergencia y capacitación de gerentes en la identificación, planificación y administración de riesgos; c) realizar simulacros de evacuación de incendios con informes de desempeño; d) demostrar la implementación gradual de equipos de emergencia múltiple (conectados a una fuente de energía autónoma), tales como sistemas de alerta temprana, alarmas y equipos de derrames de emergencia química; y e) revisar los procedimientos de respuesta frente a emergencias cada vez que se produce un cambio de procesos, tecnología o actividades o bien una expansión.

**Participación de los Actores Sociales, comunicaciones externas y mecanismo externo de atención de quejas:** Las operaciones de NS AGRO involucran zonas rurales y urbanas donde se almacenan insumos y se encuentran localizadas las oficinas. Actualmente, la Compañía no tiene un enfoque sistemático de las comunicaciones externas con los vecinos inmediatos. De acuerdo con el ESAP, los procedimientos del ESMS en NS AGRO involucrarán a) identificación de partes interesadas (vecinos), comunicándoles e informándoles los

riesgos, las medidas de mitigación y monitoreo y manteniendo un mecanismo externo de queja en toda la duración del préstamo, para que los vecinos expresen sus inquietudes sobre las operaciones e impactos de la empresa. Además, la Compañía: b) formalizará, un mecanismo externo de atención de quejas y desarrollará e implementará un sistema de documentación de quejas para registrar las quejas y su seguimiento. NS AGRO demostrará a la CII que ha habido una difusión proactiva del procedimiento a los empleados y los vecinos; c) la Compañía y capacitara a sus empleados sobre cómo se gestiona el mecanismo de quejas. El mecanismo que se implante incluirá el publicitar la existencia del mismo para que la gente sepa dónde y a quien dirigirse, de forma anónima o abiertamente para expresar inquietudes, reciba atención de la alta gerencia, y, obtenga resolución; d) revisar y corregir su sitio web existente para mantener informadas a las partes externas e incluir una pestaña claramente visible y el nombre de la persona de contacto en NS AGRO para acceder a los puntos de contacto del mecanismo de quejas y la información asociada para expresar inquietudes y quejas sobre las operaciones de la Compañía; (e) cualquier evento al respecto será registrado y presentado en el informe anual a la CII. Seguimiento y Evaluación: NS AGRO tiene protocolos para monitorear y reportar el desempeño de las operaciones a la alta dirección. Los resultados del monitoreo se utilizan como insumo para la evaluación del riesgo. Se requieren procedimientos de sistemas de gestión para monitorear, medir y evaluar su desempeño e implementar las medidas correctivas necesarias para asegurar el cumplimiento continuo de las leyes y estándares de gestión ambiental y social.

#### 4.2 PS2 - Trabajo y Condiciones Laborales

##### Condiciones de Trabajo Relaciones Laborales:

NS AGRO ha adoptado una Política de Recursos Humanos que cuenta con una serie de procedimientos de gestión disponibles para los asuntos administrativos y de recursos humanos que garantizan el pleno respeto de la legislación laboral nacional y del derecho internacional conexo. La política describe los derechos y responsabilidades de los empleados y los de la Compañía. NS AGRO cuenta con 343 empleados, 101 de los cuales son mujeres y algunas de ellas ocupan cargos que van desde administración hasta técnicas y trabajadoras. La legislación nacional rige todas las normas laborales, incluidas las formas inaceptables de empleo, salud y seguridad ocupacional, libertad de asociación y condiciones laborales. La función de Recursos Humanos es parte del equipo directivo senior y tiene procedimientos documentados para la contratación, selección, verificación de edad, prácticas disciplinarias y desvinculación, condiciones de empleo y para evitar el trabajo infantil. El marco de recursos humanos incluye una fuerte política de igualdad de oportunidades con una postura de tolerancia cero sobre la discriminación y el acoso de cualquier forma. Las condiciones de trabajo y las condiciones de empleo se comunican a los empleados durante la inducción. NS AGRO no tiene trabajadores migrantes ni alojamientos para trabajadores. No se prevé ninguna reducción.

##### Organizaciones de Trabajadores:

Los empleados de NS AGRO no pertenecen a organizaciones o sindicatos de trabajadores, y no ha habido tal solicitud de parte de los empleados. El equipo directivo confirmó que no impediría que los empleados se organizaran o participaran en las organizaciones de trabajadores.

##### Mecanismo de quejas (GM):

Los procedimientos de recursos humanos incluyen un mecanismo de quejas de los empleados que permite a los trabajadores expresar sus inquietudes y también proporcionar sugerencias para mejorar. Debido al tamaño relativamente pequeño de los equipos, la comunicación es muy directa y los empleados pueden plantear sus inquietudes directamente a Recursos Humanos o al personal de la Dirección. Como se establece en el ESAP, la Compañía: a) corregirá y revisará el procedimiento para asegurar que las quejas de los trabajadores puedan presentarse anónimamente, b) se mantendrán registros de las acciones tomadas por NS AGRO, la retroalimentación proporcionada y el acuerdo firmado por el empleado en la resolución de cada queja.

##### Trabajadores contratados por terceros:

Las actividades cotidianas de NS AGRO son realizadas en su mayoría por empleados directos; sin embargo, se subcontratan servicios de transporte, así como tareas especializadas, como trabajos de mantenimiento o construcción. Todos los principios de RR.HH. en NS AGRO, que incluyen la inducción, las medidas de seguridad, el acceso a las instalaciones y el cumplimiento legal de la legislación laboral y los requisitos PS2, son igualmente aplicables a los trabajadores contratados.

##### Salud y Seguridad Ocupacional (SYSO):

NS AGRO lleva a cabo un análisis del riesgo en el lugar de

trabajo/empleo que se utiliza para priorizar las acciones de mitigación. La capacitación de los empleados se centra en los riesgos asociados con el lugar de trabajo específico y en la comprensión del análisis de riesgos y en la presentación de informes de accidentes y cuasi accidentes. Los elementos de SYSO en NS AGRO se han orientado a la manipulación, el almacenamiento y el transporte seguros de los productos. La Compañía ha documentado algunos procedimientos de seguridad que incluyen la respuesta ante emergencias durante el almacenamiento y el transporte; investigación de accidentes; uso de equipos de protección personal (EPP), inspecciones de sitio, entre otros. Los centros de distribución están diseñados con estaciones lavadoras de ojos y duchas, kits de contención y sistemas de ventilación natural y forzada. Las auditorías en los Centros de Distribución son realizadas por el Servicio Regional Ministerial Salud (SEREMI), y las no conformidades son manejadas por la Compañía a través de planes de acción. Como se establece en el ESAP, NS AGRO deberá: a) proporcionar EPP a los empleados de los Centros de Distribución, basados en las hojas MSDS y/o ICSC para los materiales que se manejan, y proporcionar evidencia documental y fotográfica a la CII del cumplimiento; b) presentar a la CII pruebas documentales de la capacitación de los empleados que manipulan plaguicidas específicamente en el uso de equipos de protección personal (EPP) adecuados basados en MSDS y/o ICSC; c) monitorear continuamente los niveles de colinesterasa en los trabajadores que manejan plaguicidas en los Centros de Distribución e informar anualmente a la CII; d) revisar y actualizar los procedimientos operativos de emergencias que involucren estaciones para lavado de ojos y duchas, y manejo de derrames accidentales, incluidos los kits de contención. Seguridad contra incendios: Los centros de distribución cuentan con extintores de última generación. Como se establece en el ESAP, NS AGRO se asegurará de que una vez al año cada Centro de Distribución lleve a cabo un simulacro de incendio con la participación de todos los empleados, el cuerpo de bomberos local y, si procede, los residentes de los hogares vecinos inmediatos. Los reportes de desempeño serán compartidos con el Departamento de Bomberos y cualquier falta de conformidad será abordada por NS Agro y reportada a la CII anualmente.

#### 4.3 PS3 - Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

**Eficiencia en el Uso de Recursos:** Las operaciones de NS AGRO no requieren un uso intensivo de recursos. La Compañía obtiene energía eléctrica de la red nacional. Los centros de distribución utilizan principalmente iluminación natural y no requieren uso de agua para fines que no sean sanitarios. NS AGRO lleva a cabo investigaciones para reducir el volumen de agua utilizada en las aplicaciones de campo de los productos, lo que tiene un efecto ambiental positivo en el uso del recurso hídrico, muy importante en Chile. NS Agro no produce efluentes industriales. Las emisiones atmosféricas están asociadas con la distribución de productos y vehículos utilizados con fines de venta. Los servicios técnicos son proporcionados por profesionales calificados y certificados, y NS AGRO tiene controles para garantizar la calidad en el servicio y retención de sus clientes, lo que incluye una orientación adecuada en la gestión y aplicación segura de los productos. No hay evidencia de que NS AGRO esté vendiendo insumos químicos en exceso o sugiriendo aplicaciones adicionales innecesarias. La empresa almacena y transporta los materiales de acuerdo con la normativa local. Las medidas incluyen la existencia de procedimientos de transporte y el cumplimiento con el registro y los permisos necesarios para importar y distribuir los productos. Para brindar el mejor soporte agrícola y técnico disponible en el país a los clientes, NS AGRO ha creado un Departamento de Investigación y Desarrollo (I + D), con personal de agronomía. La I + D se encarga de realizar investigaciones adaptativas para validar, modificar o calibrar nuevos productos sobre características específicas de suelo, clima y socioeconómicas o ambientales de un área determinada dentro de las regiones de Chile atendidas por NS AGRO. Cada año, la Compañía realiza unos 90 ensayos en las fincas y estaciones de investigación. Aproximadamente el 30% de los ensayos son conducidos por personal interno y el 70% utiliza consultores técnicos y los vínculos científicos desarrollados con sistemas nacionales de investigación agrícola en Chile, incluidos los sistemas universitarios, como la Universidad de Chile. Como parte de las actividades de I + D, la Compañía ha desarrollado puentes entre fundaciones nacionales y escuelas técnicas agrícolas para facilitar la formación práctica de los estudiantes. La empresa organiza reuniones, presentaciones y seminarios locales para los clientes al

lanzar un nuevo producto en el mercado. Los días de campo se llevan a cabo en campos de experimentación para la diseminación de tecnología y la presentación de nuevas técnicas de protección de cultivos y resultados de la investigación adaptativa. Los agricultores de Los Lirios indicaron que siempre obtienen apoyo técnico oportuno de parte del personal de NS AGRO y de consultores externos proporcionados por la Compañía. Los agricultores también indicaron que sus clientes internacionales pedían cada vez más atención a la mejora de la seguridad de los empleados y del medio ambiente y a la reducción de los riesgos de existencia de residuos de plaguicidas en productos agrícolas de exportación. Estos incluyen la selección de plaguicidas de bajo riesgo (plaguicidas con bajo cociente de impacto ambiental, EIQ) y depender, en la medida de lo posible, de medidas preventivas, tales como el control biológico y cultural, que controlan plagas específicas y que son rígidamente aplicadas dentro de un Programa Integrado de Manejo de Plagas y Enfermedades (IPDM), para mantener baja la incidencia de plagas y enfermedades. Emisiones de gases de efecto invernadero: Se estima que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de las operaciones actuales no superarán las 25.000 tps de CO<sub>2</sub> equivalente/año, la mayoría de las cuales se derivan del combustible para fines de transporte. La contribución eléctrica a los GEI es mínima, debido a la fuente hidroeléctrica de energía en Chile. Gestión de Residuos Sólidos: Los residuos generados por las operaciones son básicamente residuos domésticos. La empresa recicla bolsas y cartón. NS AGRO recomienda y promueve el triple lavado y punción de los contenedores de pesticidas para reducir el riesgo de que estos sean reutilizados por los clientes o sus trabajadores. La eliminación final y el reciclaje de los residuos sólidos se realizan en todos los Centros de distribución a través de contratistas con licencia para reciclar papel o plástico. Gestión Segura de Materiales Peligrosos: Los almacenes en los Centros de Distribución tienen la infraestructura necesaria para el manejo seguro de los productos. NS AGRO tiene un plan para la gestión de materiales peligrosos (SUSPEL). Los vehículos que transportan agroquímicos tienen información sobre los productos transportados. Como se establece en el ESAP, los procedimientos del ESMS para la gestión de materiales y seguridad se ajustarán a las disposiciones del Código Internacional de Conducta para el Manejo de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que es un estándar para la fabricación, distribución, venta y publicidad de plaguicidas. Uso y manejo de plaguicidas: La Compañía comercializa solamente productos registrados y certificados por las autoridades locales y sigue los requisitos nacionales para su distribución. La información proporcionada por NS AGRO muestra que 10 productos contienen ingredientes activos de las categorías Ia (6 productos, Extremadamente Peligrosos) y Ib (Altamente Peligrosos), conforme a la clasificación de Pesticidas por Peligrosidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Como se establece en el ESAP, NS Agro proporcionará a la CII para su aprobación, un plan para abordar el cumplimiento de manejo de plaguicidas como lo requiere la PS3. La Compañía tiene controles apropiados sobre la gestión y distribución de plaguicidas Clase II (Moderadamente Peligrosos). Programa Integrado de Manejo de Plagas y Enfermedades (IPDM): NS AGRO tiene en su cartera algunos productos biológicos que son componentes clave en una estrategia de IPDM. El IPDM hace hincapié en producción de cultivos de mejor sanidad vegetal con la menor perturbación posible para los agroecosistemas y fomenta los mecanismos naturales de control de plagas. Como se establece en el ESAP, NS Agro: a) identificará maneras de promover el uso de los programas IPDM entre sus clientes, haciendo uso del propio equipo técnico de la Compañía o mediante la participación de asesores locales y/o internacionales en sistemas fitosanitarios. Los programas IPDM incluirán prácticas culturales de manejo de cultivos, monitoreo de insectos/enfermedades, ecología de plagas/enfermedades, control biológico y otros componentes de control. Y, uso de plaguicidas sólo después de que otras prácticas de manejo de plagas hayan fracasado o demostrado ser ineficientes. Si también se requiere una formulación química de plaguicida como parte del IPDM, entonces este componente tendrá como objetivo tener un peso menos significativo que los otros componentes del programa IPDM completo; b) además NS Agro incorporará plenamente los procedimientos de manejo integrado de plagas y enfermedades en el Manual de Procedimientos del ESMS; y c) informará a la CII cada año el número de clientes donde

se implementa el IPDM. 4.4 PS4 - Salud y seguridad de la comunidad Salud y Seguridad de la Comunidad: El almacenamiento de productos se minimiza coordinando la compra con la entrega directa a los clientes. Los principales riesgos potenciales relacionados con los vecinos inmediatos a partir de las operaciones de la compañía incluyen (i) posibles derrames accidentales a fuentes superficiales de agua, (ii) incendios y los riesgos asociados a estos en los centros de distribución que puedan afectar a vecinos inmediatos, (iii) posibles accidentes como consecuencia de una flota creciente de camiones y el volumen de tráfico utilizado para transportar los productos. Como se establece en el ESAP, NS AGRO: a) (a) elaborará un plan de participación de vecinos, incluido un código de conducta de la Compañía para este fin; (b) incluirá medidas de prevención de accidentes, tales como límites de velocidad y conducción de vehículos en forma segura, para asegurar que el transporte de sus productos no represente un riesgo para las comunidades. Según se describe en la Norma de desempeño No. 1, la Compañía deberá implementar en todas las localidades un mecanismo de atención de quejas que registre y responda a las preocupaciones presentadas por los vecinos. Personal de seguridad: NS AGRO tiene contratistas de seguridad en los centros de distribución. El personal de seguridad realiza controles de rutina en las puertas y monitoreo de seguridad. De conformidad con procedimientos de operación coherentes con el ESAP, NS Agro los procedimientos operativos incluirán: (a) la gestión de las fuerzas de seguridad de conformidad con los requisitos de la Norma de desempeño No. 4 de la IFC, según se describe en los párrafos 12 a 14, y proveerá un medio para que los vecinos canalicen quejas sobre los arreglos o personal de seguridad de la Compañía. La Compañía preparará un procedimiento corporativo para la gestión de riesgos en consonancia con los Principios Voluntarios de las Fuerzas de Seguridad y Derechos Humanos de las Naciones Unidas; (d) comunicación y capacitación continua a los trabajadores y las comunidades afectadas sobre los procedimientos de seguridad. Se implantará un sistema de respuesta ante incidentes incluyendo las fuerzas de seguridad, y registro de los incidentes y la resolución de los mismos, usando acciones disciplinarias correctas donde sea necesario. Información de Contacto Para preguntas relacionadas al proyecto, incluyendo preguntas ambientales y sociales relacionadas a la transacción de BID Invest por favor contactar al cliente (ver Resumen de la Inversión) o al BID Invest a través del correo electrónico [requestinformation@idbinvest.org](mailto:requestinformation@idbinvest.org). Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID Invest a través del correo electrónico [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org) o [MICI@iadb.org](mailto:MICI@iadb.org) o llamando al +1(202)623-3952.